

# EL SANTUARIANO

AÑO XXXIII

MARZO 10. DE 1954

NUMERO 285



## Bertha SALAZAR DUQUE

quien por su amable carácter, por su extraordinaria simpatía y por su singular belleza se ha hecho al cariño y admiración de quienes la conocen. - Esta virtuosa damita santuariana ha ingresado a la comunidad de las Reverendas Hermanas Salesianas.



## Violeta ZULUAGA BOTERO

a quien adornan excelentes virtudes morales y atractivos personales, flor delicada del jardín femenino santuariano.



La presente edición de "EL SANTUARIANO" debió salir en los primeros días de Febrero, pero por inconvenientes insalvables en nuestra empresa tipográfica, únicamente ve la luz pública en el día de hoy, primero de marzo. - Pedimos excusas a todos nuestros numerosos amigos y favorecedores, quienes justamente anhelan leer nuestra revista, por lo menos cada mes.

**CARMEN CASTAÑO v. DE OROZCO, SUS HIJOS Y DEMAS PARIENTES,**

Agradecen de todo corazón a las personas que por medio de telegramas, tarjetas y visitas, se dignaron acompañarlos en su reciente duelo, con motivo de la muerte de su esposo y padre,

**RUPERTO OROZCO**

(q. deD. g.)

**JOSE GOMEZ G., SU SEÑORA CASILDA HOYOS DE G. Y SUS HIJOS,**

expresan sus más cordiales agradecimientos a todas las personas y entidades que se dignaron asociarse, ya por medio de tarjetas, telegramas, visitas, etc., a sus recientes duelos ocasionados por la muerte de su querido tío **JULIAN HOYOS O.**, de su sobrino y primo Presbítero Don **MANUEL GOMEZ ZULUAGA** y de la señora Doña **MERCEDES ZULUAGA vda. DE GOMEZ.**

El Santuario, Febrero de 1954.

**MANUEL JOSE GOMEZ ZULUAGA, SU SEÑORA LAURA SERNA DE GOMEZ, SUS HIJOS Y MARIA JOSEFA GOMEZ ZULUAGA,**

Hacen público su sentimiento de gratitud para todas aquellas personas que por medio de telegramas, tarjetas, cartas y visitas los acompañaron en su duelo por la muerte de su querido padre

**MANUEL GOMEZ SALAZAR**

(Q. d. D. g.)

El Santuario, Febrero de 1954.

**JAVIER GOMEZ ZULUAGA**

AGRADECE CORDIALMENTE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE PESAR QUE HA RECIBIDO CON MOTIVO DE LA MUERTE DE SU PADRE, SEÑOR

**MANUEL GOMEZ SALAZAR**

El Santuario, Febrero de 1954.

**LUIS ANGEL RAMIREZ H. Y LUCILA OCHOA DE RAMIREZ H.,**

Hacen pública su gratitud tanto por las manifestaciones de pesar que les han hecho con motivo de la muerte de su sobrino

**GILBERTO ZULUAGA RAMIREZ**

como por las atenciones que le prodigaron al primero durante su larga permanencia en la Clínica Medellín, a consecuencia del grave accidente sufrido.

Medellín, Febrero de 1954.

**JOSE IGNACIO JIMENEZ Y SU SEÑORA AURA SALAZAR DE JIMENEZ,**

Expresan su gratitud a quienes les hicieron manifestaciones de pesar con motivo de la muerte de su querida hijita

**AURA FABIOLA**

A la vez se despiden de todos sus amigos y relacionados, sienten no haberlo podido hacer de manera personal, y esperan de todos sus órdenes en Bogotá, en donde las cumplirán gustosos.

**MARIA ANTONIA ZULUAGA, JESUS M. SALAZAR, SEÑORA Y FAMILIA,**

Agradecen a todas las personas que por medio de telegramas, tarjetas y visitas los acompañaron en el reciente duelo con motivo de la muerte de

**MERCEDES ZULUAGA Y SU HIJO, EL  
PBRO. MANUEL GOMEZ Z.**

De manera especial agradecen profundamente a la culta sociedad de Itagüí la cual se hizo presente en las honras fúnebres verificadas en los Municipios de Itagüí y El Santuario, quedando con una deuda de gratitud eterna que sólo Dios pagará con mano larga y generosa.

El Santuario, Febrero de 1954.

# EL SANTUARIANO

REVISTA MENSUAL, ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Registrado para curso libre de porte en el Servicio Postal Interior. - Licencia Número 390, de 25 de noviembre de 1935.

FUNDADORES: EUSEBIO M. GOMEZ R.  
Y FILEMON DE J. GOMEZ

ADMINISTRADOR:  
GUSTAVO HOYOS B.

DIRECTORES: RAMON EUSEBIO GOMEZ  
R. EMILIO GOMEZ R.

Año XXXIII

El Santuario, Marzo 1º de 1954

Número 285

## NOTAS EDITORIALES

### El Derecho de Censurar y el Deber de Aplaudir

Somos amigos de la censura, de la crítica constructiva, más aún que del ciego aplauso. Pero somos enemigos también de los excesos, con los cuales se llega, generalmente a la injusticia.

Así como tenemos pleno derecho para censurar, para estigmatizar con rúbrica de fuego cuando las corporaciones oficiales o los hombres encargados del manejo de la cosa pública, de dirigir los destinos de los pueblos faltos de iniciativas, no tratan de sacar a los distritos del remanso en que los coloca la carencia de la dinámica creadora; cuando no saben pulsar la conciencia popular y desatienden los clamores de las masas conscientes; cuando no estudian las necesidades generales, para ver de remediarlas; cuando se encarrilan por senderos condenados por la probidad, y cuando sólo buscan la satisfacción de apetitos vulgares, —está muy bien, repetimos— que hagamos uso del derecho de censura, del derecho de rubricar con sambenitos estos procedimientos reñidos con la democracia, estos procedimientos sacrílegos, profanadores del patriotismo y de la justicia.

Empero, como todo derecho envuelve un deber, también tenemos la obligación de aplaudir todas las actuaciones benéficas; de aplaudir cuando se busca el bien de la comunidad; de aplaudir cuando se derrochan celo y entusiasmo por las obras de progreso; de aplaudir cuando los servidores públicos

trabajan por llenar los deberes de su cargo, sin dejarse "mangonear" de politiqueros ambiciosos; de aplaudir cuando esos servidores se orientan por el camino que conduce al mejor estar social. Porque no deben pasar inadvertidos los benefactores de los pueblos y deben recibir estímulo los que cumplen con sus deberes, los que luchan por el bien común.

Desgraciadamente hay muchos que censuran mordazmente, que vituperan rabiosamente; que llenos de vulgares prejuicios no quieren ver las obras materiales o de cultura que adelantan hombres o instituciones. Y son generalmente muy pocos los que estimulan, muy pocos los que premian siquiera con el aplauso merecido.

No es así como se obra en armonía con la justicia. Porque debemos tener en cuenta que los servidores públicos no son parias de la sociedad, cargados de deberes y huérfanos de derechos.

Cuando de los pueblos se enseñorea la envidia que aplebea, la maledicencia que degrada y la incomprensión que obstaculiza, estanca y da palos de ciego, en lugar de progresar, se retrograda.

Menguado el pueblo que sólo censura, que sólo vitupera y que nunca apoya las iniciativas fecundas, ni premia los esfuerzos patrióticos y desinteresados de los hombres entusiastas y bien intencionados, que no esquivan sacrificios por hacer a su ciudad libre y feliz.

### Progreso en el Santuario

El Santuario es un pueblo erigido sobre una hermosa planicie donde el paisaje es fresco y risueño. Sus recios varones conservan la noble estirpe de la madre raza y sus mujeres el altivo porte de las bellezas españolas. Si el trabajo, enaltecido y noble, es un himno que allí se eleva como una hostia hasta Dios, el espíritu se fortalece y aquilata en la meditación y el estudio. Y la religión católica, sublime herencia del misionero y del conquistador español, ha encontrado allá un firme escudo que defiende y conserva su integridad.

Si El Santuario es un pueblo atractivo por sus naturales encantos y las virtudes de sus hijos, es lo cierto que en lo material padece los problemas que afectan a tantos municipios del país y cuya solución se posterga día a día. Pero es evidente que en tales poblaciones existen aquellos ciudadanos emprendedores que suelen convertirse en los centinelas del progreso regional.

Ciertamente que una de las necesidades más

apremiantes de El Santuario era el asfaltado de la plaza y de las calles aledañas a la Iglesia. Durante mucho tiempo se pensó en tal iniciativa sin que llegara a cristalizarse en realidad. Ello fue motivo de preocupación permanente de muchos de los personeros de aquel pueblo, pero múltiples circunstancias se opusieron a tan anhelado proyecto. Tocóle en suerte a Félix Botero, actual Personero municipal, realizar en poco tiempo la obra tan meditada y necesaria; ello después de una labor titánica, de viajar a distintas ciudades del país en busca del apoyo económico de los hijos del solar nativo y de obviar los naturales obstáculos que resisten, a manera de diques, a los avances de la moderna civilización.

Al aproximarse la inauguración de esta nueva obra nos complacemos en ello, pues no hemos de olvidar que la sangre de Córdoba fue una arteria de la patria que abierta en El Santuario ganó aquella tierra para la historia nacional.

(De "Letras Universitarias").

# CON LOS PERSONEROS MUNICIPALES

Por Alirio Gómez Picón

Los personeros municipales han sido unos entes en la mayoría de los casos. Escasamente saben que existe un Código Político Municipal. Suponen que no se les ha hecho una distinción al llamarlos a esas posiciones, sino que ellos están honrando al municipio. Muchos de ellos son personajes grises y mediocres, muy pagados de ceremonias y creyendo que todos tienen obligación de rendirles pleitesía. Porque en esta tierra la generalidad de los hombres cuando escalan un puesto se vuelven trascendentales y se dan unos humos de importancia que a los humildes desconcierta pero que al resto les produce risa. Ministerios, gobernaciones, alcaldías, trastornan las gentes, les cambian la personalidad y casi siempre les hace pensar que son acreedores a la gratitud de sus compatriotas. Es la vanidad que hace estragos en la mayoría de los favorecidos. Pudiéramos señalar centenares de casos atacados por esa enfermedad de la mediocridad.

Esa colaboración de gobernadores, alcaldes y personeros será de mucha significación para el futuro nacional, sobre todo con elemento preponderante para conseguir la sanificación de los pueblos que están cansados, hastiados, desesperados de verse en manos de malas autoridades que sólo obedecen el mandato de los mandones rurales y municipales. A las poblaciones de muchos departamentos que han vivido angustiosamente en los últimos años

de la desvergüenza que tuvimos, hay que devolverles la tranquilidad a que tienen derecho. Resultaría algo inexplicable que esos municipios —que no queremos nombrar— continúen bajo el castigo de unos funcionarios que han sido sus verdugos y que son odiados con todo fundamento porque se hicieron indignos de la confianza pública.

De muchas poblaciones, enantes florecientes, donde no se había registrado esta ola depravada del matonismo, han emigrado los pájaros de mal agüero, pero se han estacionado en otras partes para sembrar el escándalo de día y de noche sin que ni el alcalde, ni la policía tomen alguna providencia. Y esa tolerancia con los elementos antisociales es lo que viene produciendo esta inseguridad que no sólo altera la vida de los pueblos, sino que resulta costosa para el gobierno por el constante envío de funcionarios investigadores y la movilización de tropas para restablecer la calma. Eso es de elemental comprensión para todos.

Hay que procurar por todos los medios que la paz sea un hecho consolidado. Y en esas ciudades y pueblos de muchos departamentos donde el eco del movimiento restaurador del 13 de junio ha llegado levemente, mientras los caciques y segundones de una política continúan haciendo de las suyas sin importarles una higa lo que diga el gobierno nacional o el seccional, y muchas veces burlándose de ellos con el viejo cuento de que ellos mandan en

sus pueblos como les dé la gana, hay que proceder con mano fuerte, tal como lo pide el procurador. Esa visita a las alcaldías para tomar nota de cómo se está administrando es vital para cada comarca. Y es un deber ciudadano asesorar a esos personeros para que sus funciones no sean obstaculizadas por el "palanqueo" de los compradores.



Dr. Luis Arcila Ramírez

A quien la Sociedad de Mejoras Públicas le rendirá un merecido homenaje el 19 de los corrientes.

## Tal vez usted no ha visitado el ALMACEN "EL BARATON" de DELIO ZULUAGA D.

TODO EL QUE LO VISITA GANA DINERO Y QUEDA SATISFECHO

En "EL BARATON"

encuentra usted la tela que no ha encontrado en otra parte, pues aquí encuentra el mejor surtido en toda clase de mercancía y las mejores y más variadas pintas.

En "EL BARATON"

encuentra todo lo que usted necesita para su casa, así como toda clase de artículos eléctricos.

Visite "EL BARATON"

de Delio Zuluaga D. y si no queda satisfecho con sus compras, haga el reclamo que se le atenderá con mucho gusto.

"EL BARATON" ESTA PARA ATENDER Y SERVIR A SU CLIENTELA.

# — EL ARRIERO —

Por G. Duque Gómez

Fue el dueño de nuestros caminos de antaño.

Mil y una veces cruzó en una y otra direcciones la comarca, peñilla reluciente —en su correspondiente vaina de cuero; al cinto; tabacos, dados y yesca, barbera negra, “quesito” y otras chucherías; mulera al hombro, zurriago en mano y una canción de amor en los labios de ordinario maldicientes.

Las cimas de los páramos, como las más profundas quiebras de nuestras montañas, le vieron pasar tras su recua de mulas pardas y negras; crujieron bajo sus pisadas varoniles los troncos secos y las duras peñas; se estremecieron los ámbitos al restallar del foete e hicieron eco a los gritos y silbidos con que animaba a las bestias bajo el cielo ardiente de canícula o entre el hondo cieno de las cañadas, cuando todo era, en el amanecer, un manto helado de ceniza goteante. Los Andes altivos y magníficos fueron testigo de su actividad errabunda; el clima y el tra-

bajo forjaron poco a poco en su crisol los musculosos brazos, que luego el sol decoró bronceos con su agudo pincel de fuego; y el aire libre, y los montes y los desiertos y las necesidades de toda especie hicieron su carácter: franco, jovial, fiestero, emprendedor, abnegado y aun enamorado...

Los ríos salidos de madre; los campos cubiertos de barro —blando o pegajoso—; los bosques sin caminos; el verano agotador; la fría aridez de las alturas y las plagas de las tierras bajas, jamás fueron obstáculo a su salida, como no lo fueron las cordilleras a la clara del sol, ni las rocas gigantes al paso cristalino de las linfas estrechas.

En la noche oscura, junto a la hoguera rojiza, el tiple desgranó sobre la tierra dormida su “guachaqueo” campesino, y la voz del arriero, como la paloma torcaz del canto de Rivera, arrulló las montañas, alegre o doliente, siempre fuerte y melancólica en medio de la soledad y de las tinieblas.

Bien pronto las carreteras y los rieles, cual cintas de plata, orlaron la tierra; los viejos caminos perdieron su antiguo colorido; las patas de la bestia fueron reemplazadas por cuatro ruedas, más potentes; los collados que escucharon el relincho del bruto fueron heridos por el agudo pitazo de la locomotora y por el ronronear persistente del automóvil. El arriero fue desplazado entonces paulatinamente de su dilatado imperio.

Hoy, cuando el arado de los años ha trazado ya sobre su frente abundantes, profundos surcos, sólo le queda recordar —como lo harían los monarcas indios— la belleza de su tierra usurpada, los cuentos que en la noche, cerca a la hoguera agonizante escuchó de sus colegas, y el “rasgueo” alegre del tiple, sobre la tierra virgen de máquinas, bajo el cielo tachonado de luceros parpadeantes y lejanos...

G. Duque Gómez.

## ★ “EL SANTUARIANO” HACE 30 AÑOS ★

(Febrero de 1924)

DON MAURICIO RAMÍREZ GÓMEZ y “EL SANTUARIANO”.- No queremos entrar en discusiones rabiosas con ningún hijo de la ilustre y querida ciudad de Marinilla, con la que nos ligan estrechos vínculos de sangre, de amistad y de ideas. Por esta razón nos es muy extraña la manera despectiva con que el señor M. Ramírez Gómez trata en su artículo publicado en “FUTURO” a uno de los colaboradores de “EL SANTUARIANO” porque ha dicho que el Ilmo. Señor Valerio A. Jiménez nació en El Santuario, cuando esta población era aún Viceparroquia de Marinilla.

Puede el señor Ramírez Gómez probar que el Sr. Jiménez no nació en la Viceparroquia de El Santuario? Pruébalo sin insultar, y cuando lo pruebe, pruebe también en cuál de las fracciones de Marinilla nació, y entonces callaremos, sin tratar a este señor de monomaniático, ni de desequilibrado, ni así trataremos de probar con indignos desahogos que más hieren al atacante que al atacado. Estamos?

INFORMACION.- Con lucido personal de alumnas, dio principio a sus tareas escolares el colegio de señoritas, dirigido por las RR. HERMANAS SALESIANAS, que gozan en esta población de merecidas simpatías. Sus indiscutibles méritos pedagógicos han sido debidamente apreciados en El Santuario. La R. Hermana Emelina Rojas, fue reem-

plazada por la R. Hermana Esther Rojas, a quien saludamos muy respetuosamente.

EN REEMPLAZO de la R. Hermana María Tognelli, fue nombrada para la sección de la Escuela Urbana de niñas, la R. Hermana Anita Monsalve. También para ella, va nuestro respetuoso saludo.

DE LA DIRECCION del Colegio de Varones, se encargaron los señores Eusebio M. y José Vicente Gómez, con un buen personal de alumnos.

NUESTRO AMIGO Vicente Alfonso Pineda S., fue nombrado Pasante del Colegio de San José de Marinilla.

DESPEDIMOS atentamente a la Sta. Concepción Gómez B., quien siguió para La Ceja a desempeñar el destino de maestra para que fue nombrada.

ATENTAMENTE saludamos a la

señorita Eugenia Giraldo Z., quien ha vuelto de Marinilla a continuar sus tareas de maestra seccional, destino que ha sabido desempeñar a contentamiento general.

POR MOTIVO de la gravedad de la señora Rosa Gómez de Zuluaga, madre de nuestros estimados amigos, doctores Baudilio y Carlos Zuluaga y de don Jesús A. Zuluaga, se encuentran éstos entre nosotros Para ellos nuestro cordial saludo y nuestros votos al cielo por la salud de su querida madre.

A INGRESAR al Seminario, siguió el joven Félix Botero; al mismo plantel ingresó el joven Roberto Giraldo; a la Escuela Normal de Varones, el joven Benito Echeverri Vargas. Los tres jóvenes expresados fueron alumnos del Colegio de San Luis de esta población.

(De “EL SANTUARIANO”, N.º 44 de febrero de 1924).

**POMPILIO MORALES M.**  
**FRANCISCO LUIS CADAVI D S.**  
ABOGADOS TITULADOS

NEGOCIOS CIVILES, COMERCIALES, SOCIALES Y PENALES  
MEDELLIN

OFICINA: BANCO DE COLOMBIA Nro. 317

TELEFONO: 242-06

# ★★★ RINCON MARIANO ★★★

## DULCES RECUERDOS

### PEREGRINACION MARIANA.

## Desde la Parroquia de Granada a la de El Santuario

#### LOOR A MARIA!

Previa licencia de la autoridad eclesiástica fue anunciada para el primer sábado de enero de 1925.

Los jóvenes congregantes de María aguardaban jubilosamente la llegada del día feliz en que de modo inaudito habían de tributar extraordinarios homenajes de filial amor a su Reina Inmaculada, y hé aquí que ya llegó la gloriosa fecha...

Se acerca la aurora. Son las tres de la mañana. Las detonaciones de fuegos artificiales y las campanas a vuelo despiertan de su dulce sueño a los devotos congregantes. Ellos, con entusiasmo creciente, dejan el lecho de su reposo para reunirse en la Iglesia Parroquial y unirse estrechamente con el amante esposo de las almas en la Santa Comunión, inmediatamente antes de su anhelada peregrinación...

Son las cuatro de la mañana. Fuera de la numerosa concurrencia de fieles, se hallaban bien formados y uniformados muy cerca de doscientos jóvenes peregrinos. - Preciosas melodías están dulcificando nuestros oídos. Todos reciben la Santa Comunión pensando en Jesús y en María. El terplo está saturado de alegría. Los ángeles nos rodean y casi oímos sus celestiales voces! María es glorificada! Jesús triunfa con su amor en el altar!...

Son las cinco y media. Los congregantes se hallan en la plaza principal... Ca están formados. Están desfilando y cantando el Himno Mariano al compás de la afamada banda de Santa Bárbara...

Llegan al Monumento Mariano... Nuevas descargas... Nuevos gritos de entusiasmo!... Viva el Monumento!... Viva María Inmaculada!... Viva la peregrinación!... Siguen rezando el Santísimo Rosario y cantando el Ave María.

Momentos antes de aparecer la aurora cayó una lluvia torrencial; pero serenóse el cielo en el momento señalado para la partida! La Santísima Virgen nos favorece! Ligera llovizna, apenas perceptible, nos acaricia con menudas gotas de pomo de rocío...

El camino está engalanado con bellos arcos triunfales... Coronas y

ramilletes; banderas y colgaduras de varios colores, y rodajas de papel con inscripciones bíblicas los adornan primorosamente...

Inocentes niñas aparecen recitando piadosos himnos y cantando, dejan oír sus angelicales voces...

Crespones de blanca nieve coronan graciosamente las cimas de las cordilleras... Fuentes de agua pura como el cristal murmuran en lenguaje misterioso las alabanzas de la Purísima Concepción... Los árboles, serena y majestuosamente inclinan su verde follaje al sople débil de la brisa matinal para saludar con encantadora reverencia a quien las santas escrituras apellidan "como vistosa oliva en los campos"...

El sol, avergonzado, oculta sus resplandores... Todo el conjunto de la armoniosa naturaleza nos va recordando lo que es María; si se nos presenta un ave montés saltando de rama en rama, decimos: "Son tus ojos como de paloma; si contemplamos una fuente descendiendo por el peñasco, decimos, "Fuente de aguas vivas que corren con ímpetu de Líbano"; si vemos una flor, decimos: "Flor de campo y lirio de los valles"; si miramos un peñasco poblado de agujeros, decimos: "Casta paloma mía en el agujero de la peña, e nla concavidad de la albarra da, muéstrame tu rostro, suene tu voz en mis oídos; porque es dulce tu voz y tu rostro hermoso"; si nos detenemos delante de una encina u otro árbol gigantesco, decimos: "Oh María, exaltada como el cedro sobre el Líbano y como el ciprés en el monte Sión"; si el jardín del patio de una casa recrea nuestros ojos, decimos: "Como el rosal de Jericó, tu habitación llena de hodoríficos perfumes; tu fragancia como la del bálsamo sin mezcla; correremos al olor de tus aromas"; si paramos al frente de un zarzal cubierto de flores, decimos: "Como lirio entre las espinas, así es mi amiga entre los hijos de los hombres"; si al fin el sol resuelve enviarnos sus vivificantes luces, decimos levantando nuestras miradas hacia el firmamento. "Más bella que la luna y pura más que el sol"; si en filas cerradas se forma la congregación, decimos:

"Terrible y majestuoso como un ejército en orden de batalla".

Estamos en la mitad del camino. La bandera mariana nos anuncia que la congregación de los jóvenes santuarianos está ya con nosotros... Un sacerdote peregrino de María nos saluda cariñosamente en nombre de la congregación y proclama a voz en grito las glorias de la Madre celestial...

Los jóvenes granadinos retribuyen agradecidos el cariñoso saludo por conducto de otro sacerdote también peregrino de María, y alborozadamente continuamos nuestra marcha hacia el Santuario las dos congregaciones asociadas para engrandecer nuestra Soberana Reina. Qué alegría!... Qué contento!... Los unos se recrean en santas conversaciones, rezan devotamente el Santísimo Rosario los otros; todos rodeando la imagen de María como enjambre de abejas alrededor del colmenar...

Ya estamos en la Judea. Concurso innumerable de fieles nos aguardan aquí. Otro saludo entusiasta como el primero dirigido a los congregantes por un joven mariano! Nuevas alabanzas a María! Nuevos gritos de amor!... Ya vamos entrando a la amable población de El Santuario, organizados en triunfante desfile y cantando las grandezas de María al compás de las dos bandas de Santa Bárbara y de Santa Cecilia. Las banderas se detienen al frente del Monumento a la Inmaculada! Otro discurso nuevas alabanzas; nuevos vivas victoriosas a María!... Viva el Monumento de la Inmaculada de El Santuario! Sigue el desfile...

Hemos entrado a la plaza principal de la Virgen de Chiquinquirá. Más voces! Nuevo saludo! Más entusiasmo! Más solemne se ostenta la hermosa comitiva! Más aplausos a los propagadores de las glorias de nuestra Madre Divina!... Sigue nuestra marcha. Guardamos nuestros objetos. Vuelven los congregantes en rigurosa formación hacia el templo. Como faja de nieve atraviesan la plaza con paso majestuoso ostentando sus insignias... En sus uniformes muestran la Bandera de María Inmaculada, azul y blanco...

Qué hermoso! Cuán bello es ver a una juventud robusta rodeando a María!... Estamos a los pies y al frente de Nuestra Señora de Chiquinquirá... La Misa se celebra a grande orquesta. Un sacerdote peregrino predica el sermón... Fue su ideal probar cómo nuestra devoción a la Madre de Dios y de los hombres es la más rica herencia que nos legaron nuestros antepasados y que si con grande afán propagamos las glorias de María, con ello no hacemos más que cumplir con la consigna de nuestros padres... Glorias de María y sus manifestaciones de amor en nuestra Patria. Antes de salir del templo los congregantes entonaron un tan hermoso cuanto tierno himno en honor de la Santísima Virgen.

Es la una de la tarde. Los congregantes y gran muchedumbre de fieles se reúnen por segunda vez en la bellísima iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Trisagio solemnísimos. Otro sacerdote, a nombre del Sr. Cura, predica otro sermón alusivo a la peregrinación y a las manifestaciones extraordinarias de amor filial a María!...

Son las dos y media de la tarde. Ya tocan regreso. Y henos aquí reunidos nuevamente al frente de la casa cural rodeando a María... El venerable Sr. Cura ordena entonar una salve hermosa al terminarse las manifestaciones de este día. Los fervorosos congregantes de El Santuario todavía tienen grande hambre y mucha sed de alabar a María. Efectivamente, varios toman la palabra y desahogan como gustan su corazón levantando sus voces hasta el cielo y sembrando semilla mariana en los corazones de todos los oyentes. Los socios de las dos bandas amenizan el acto con escogidas piezas de su rico repertorio y se constituyen intérpretes fieles de las variadas impresiones de entusiasmo, de amor y de regocijo que conmueven hoy profundamente nuestras almas. Con sincera gratitud se despide la peregrinación granadina por medio del primer Presidente de la Congregación.

Seguidamente los jóvenes granadinos cantan la despedida y piden a su Santísima Madre la bendición y la perseverancia en su amor. El Sr. Cura de Granada, finalmente, da los debidos agradecimientos al venerable Párroco de El Santuario y a los sacerdotes, sus compañeros; a los superiores de la Congregación Santuariana y a los feligreses todos de la piadosa y hospitalaria población de Nuestra Señora de Chiquinquirá, por la ejemplar caridad llena de dulzura que ampliamente han desplegado al recibir a los peregrinos de Granada, movidos principalmente por cuanto se ha tratado de las glorias de nuestra Reina Inmaculada. Qué viva siempre rodeada de sus

amantes hijos Nuestra Señora de Chiquinquirá! Qué viva!...

Estamos desfilando hacia el monumento. La música nos acompaña. El júbilo se pinta en el rostro de todos. Quiénes cantan... Quiénes conversan, quiénes lloran; sea lo que fuere todo es causado por la más pura de las alegrías. Nada dejamos atrás que cause remordimientos, como sucede cuando los hombres acaban de divertirse en los falsos placeres de la tierra. No, al contrario, todo satura de gozo nuestras almas. Estamos otra vez al pie del Monumento de la Inmaculada, detenidos para decirle nuestros últimos adioses. Ella nos bendice maternalmente y nos envía mensajeros celestiales para que nos acompañen en el camino.

Negros nubarrones y copiosa lluvia que se desgrana en la cima de los montes anuncia una tarde difícil... No hay que temer... María anda con nosotros. Los horizontes se van despejando poco a poco y maravillosamente porque las celestiales claridades sólo bañan en camino que hemos de atravesar. El día ha sido lluvioso, pero la Santísima Virgen, como Madre tierna y compasiva, nos ha concedido momentos serenos para venir y volver!... María nos ama!... Nosotros también la amamos! Los congregantes volvemos contentísimos!...

El camino es pésimo. Los fangales son inconcebibles. No importa, que no hay vallas para el amor. No se ve el menor desaliento en los peregrinos, porque, "Ni tuvimos ni cobardes, encierran puesto aquí"... No se oye siquiera una palabra de impaciencia. Los vestidos blancos se han tornado en blanco amarillento a causa del pantano.

A cada momento resbalan y caen, y qué dicen? "Esto es por María". Sin sacrificio no hay amor. Esto era lo que ardientemente deseábamos; manifestar a María nuestro amor... Dínos, oh María, es verdadero nuestro amor?"

Son las ocho de la noche. Estamos a las puertas de la población de Granada... Entremos cantando, dicen los peregrinos, con el mismo entusiasmo que nos acompañó al salir. Ya estamos cantando: "Reina de Colombia por siempre serás..."

Y hé aquí como nos encontramos felices en el punto de nuestra partida y bendiciendo a Dios...

Supliquemos a la Santísima Virgen María, queridos congregantes, que acepte bondadosa nuestros sacrificios y homenajes de este día; nuestras lágrimas de contento y las alegrías de nuestro corazón...

Representémosle que aún el barro que nos desfigura es muestra de nuestro amor a Ella y que guarde todo esto como un recuerdo en el Inmaculado santuario de su Inmaculado Corazón, para que no nos desampare durante nuestra vida y mucho menos al despedirnos de este mundo para la eternidad...

Hasta mañana, mis amados jovencitos. Que pasen una feliz y santa noche. Hemos cumplido nuestros deseos. El dulce eco de nuestras filiales manifestaciones de amor a la sin par María, resuena todavía amorosamente en nuestros oídos, y el corazón, repleto de inefables consolaciones, sigue repitiendo: "Sí yo te amo, dulce Madre del amor hermoso"...

Los congregantes sentimos profunda gratitud que no podemos dejar de expresar vivamente por la actitud gallarda y el proceder gentil y bondadoso con que nos acogieron los nobles hijos de El Santuario, y nos complacemos en dejar constancia de nuestros agradecimientos... y hacemos sinceros votos por su felicidad y elevamos nuestros humildes oraciones a la tierna y augusta Madre María, para que les aumente su amor todos los días más y más, como se lo pedimos para nosotros, felices congregantes marianos de la Parroquia de Santa Bárbara de Granada...

## Dr. Rubén Gil González

Abogado titulado de la Universidad de Antioquia

ASUNTOS: Civiles, Comerciales, Administrativos y del Trabajo

Especialidad: Legislación del Magisterio

Dirección:  
Ed. Campoamor  
Oficinas: 303 - 304

Teléfono:  
135 - 99  
Por Telégrafo RUGILGO

## CORREO DEL VATICANO

## EL AÑO MARIANO

(Una Traducción del Presbítero MARCO TULLIO ZULUAGA).

CIUDAD DEL VATICANO, Enero de 1954.- Al igual que en el Año Santo de 1950, el Año Mariano ha comenzado con la celebración de las piadosas "visitas" a los santuarios de la Virgen en Roma, en las que toman parte, no solamente los simples fieles, sino muy especialmente, los más altos jerarcas de la Iglesia que han querido así imitar la conducta del Papa Pío XII cuando el pasado 8 de diciembre dio comienzo a las festividades conmemorativas de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción.

Hace pocos días, presididos por el Eminentísimo Cardenal Mícaro, todo el clero romano y los preladados de la curia vaticana se dirigieron procesionalmente desde la basílica de Santa Praxedes hasta Santa María la Mayor. Después del canto del "Ave Maris Stella" fue recitada la oración compuesta por el Papa. Terminado el canto de "Tota Pulchra", Monseñor Pirro Scavizzi dirigió a todos los asistentes una fervorosa exhortación. Después de las Letanías de la Virgen se oró por la Iglesia del Silencio. Las ceremonias terminaron con la bendición eucarística impartida por Monseñor Traglia, Presidente del Comité Mundial Mariano.

De todas partes del mundo siguen llegando a este Comité, noticias sobre las iniciativas tomadas en los países católicos para dar a este magno acontecimiento toda la importancia que el Papa ha querido darle. Por doquiera los santuarios consagrados a la Madre de Dios han empezado a ver toda a una multitud de peregrinos que afluyen sin cesar, desde el memorable 8 de diciembre pasado cuando Su Santidad declaró formalmente abierto el Año Mariano. En otras regiones del mundo se

están organizando grandes peregrinaciones para la próxima primavera.

El Líbano ha visto cómo la jerarquía se ha preocupado por dar la más amplia difusión a la encíclica "Fulgens Corona", de la cual se han hecho ya dos ediciones árabes, copiosísimas. Además los jefes religiosos de las comunidades maronitas, greco-católicas, siro-caldeas, armenas y latinas han dirigido a sus feligresías conmovedoras cartas pastorales para hacer resaltar los fines del Año Mariano.

El Eminentísimo Cardenal Tappuni, patriarca de los sirios, ha invitado a los pastores bajo su jurisdicción para que multipliquen en sus diócesis las manifestaciones en honor de Aquella a quien tan fervorosamente exaltó San Efrén. Por su parte, el cardenal de los armenos, el Emmo. Aggianian, se ha ocupado en comentar las intenciones del Papa en el Año Mariano. Con el fin de templar la mente de los fieles y ponerlas más de acuerdo con el espíritu de este gran acontecimiento, anuncia que en el semanario diocesano "Massis" se empezará a publicar con toda regularidad una sección dedicada a la Madre de Dios.

El Perú va a celebrar durante este año el V Congreso Mariano Nacional. Ningún medio mejor para relieves la importancia del centenario del Dogma de la Inmaculada. Los preparativos están ya en pleno desarrollo, con la cooperación de la Acción Católica. La radio y la prensa están ayudando entusiastamente.

Noticias llegadas de Colombia, particularmente de Medellín, anuncian el viaje de varios peregrinos en la próxima primavera. Después de visitar los principales santuarios ma-

rianos de Europa, asistirán en Roma a la canonización del Beato Pío X. Se espera que las grandes concentraciones humanas, vistas en la canonización de María Goretti y en la proclamación del Dogma de la Asunción, serán, si no superadas, al menos igualadas.

Millares de congregantes marianos van a reunirse en Roma del 8 de septiembre al 12 del mismo. Con el beneplácito del Papa se pretende fundar una federación mundial de Congregaciones Marianas. A este respecto se recuerda que precisamente en este año se cumplen 60 años de haber sido consagrado como congregante mariano el Papa Pío XII, cuando era estudiante del Colegio Capránica de Roma.

Ya se han anunciado numerosas peregrinaciones provenientes de todo el mundo, cuyos delegados estudiarán el tema propuesto por el Papa: "cómo buscar la mayor gloria de Dios mediante una selección mejor y una unión más estrecha con la Jerarquía. Todo en cooperación con los otros organismos dedicados al apostolado". El espíritu de las congregaciones marianas es formar hombres cuya vida esté dominada por la oración, el sacrificio y el amor a Dios y a los semejantes.

Las grandes compañías de aviación como la "Scandinavian Air Lines" han organizado vuelos especiales a Europa. Esta última compañía tiene ya organizadas tres grandes peregrinaciones para la vista de todos los santuarios marianos del viejo continente en un "tour" que durará 31 días. El tiquete de ida y vuelta, incluidos todos los gastos en Europa es de \$ U.S. 1.325 dólares.

(Traducción del Pbro. M. T. Zuluaga).

## MANUEL SERNA GOMEZ

ofrece un completo y variado surtido de mercancías y de cacharros, a

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## PBRO. D. MANUEL MARIA GOMEZ Z.

En absurdo accidente de aviación perdió la vida este excelente sacerdote. El insuceso conmovió hondamente al departamento, pero de manera muy especial a las sociedades de El Santuario, Armenia (C.) e Itagüí. De esta última parroquia fue rector espiritual hasta ocho días antes de su muerte.

Poseía el Padre Gómez Zuluaga grandes virtudes.

De su prudencia, tino y capacidad, dice muy bien el hecho de haber sido desde muy joven escogido por sus superiores, para regir importantes parroquias de la Arquidiócesis. Así fue como de manera acertada, con sin igual celo desempeñó los curatos de Puerto Berrío, Robledo e Itagüí. Ultimamente había sido nom-

brado Cura de la importante parroquia de Venecia, en donde apenas iba a comenzar a seguir las huellas luminosas que dejara trazadas ese otro gran sacerdote santuariano, "el mejor cura de la Arquidiócesis", según el sabio Arzobispo Manuel José Cayzedo y que fue el Presbítero don Francisco Ramírez Gómez.

Los superiores tuvieron del Padre Gómez Zuluaga un elevadísimo concepto, y estaba llamado por sus excepcionales capacidades, por su prudencia y tino, a desempeñar elevados cargos dentro de la jerarquía eclesiástica.

Era —y con ello queda dicho todo— un modelo de sacerdotes.

"EL SANTUARIANO" registra con positivo pesar el deceso de este ilustre coterráneo, y envía a to-

dos los miembros de su familia, residentes en esta ciudad, en las de Armenia (C.), y en la de Santa Rosa de Cabal, su viva expresión de pesar.

### Oración a las Alturas

Las manos que habían sido ungi-das para el sacerdocio en la mañana del 1º de noviembre de 1938, fue lo único que las llamas respetaron en el cadáver del Padre Manuel María Gómez Zuluaga, el primer sacerdote que en Colombia perece en un accidente aéreo. Según lo había manifestado a un sacerdote colega suyo el día anterior al viaje fatal, era su deseo, dado lo temprano de la salida del avión, irse en ayunas para celebrar en Armenia poco después de que llegara. Según los detalles revelados por la comisión de rescate que fue al lugar trágico del accidente, todo parece indicar que el Padre Gómez estaba dedicado a rezar el oficio del día, en el preciso momento del accidente, pues el Breviario fue hallado, registrado precisamente en la hora canónica de Nona, correspondiente al día sexto de la Infraoctava de Epifanía, y también en la página correspondiente a la preparación para la Santa Misa. Es decir, después de haber terminado la recitación del oficio litúrgico del día, estaba ahora preparando una Misa, que según los designios de Dios habría de celebrarla en la eternidad.

El Padre Manuel María Gómez Z., era primo de nuestro distinguido colaborador el Pbro. Marco Tulio Zuluaga y compañero de toda la vida, como quiera que nacieron en El Santuario hace 40 años e iniciaron los estudios en el Colegio de San Luis para ingresar luego en el Seminario de Medellín hace 25 años. En esa misma época ingresó también otra de las víctimas del accidente, el doctor Juan B. Múnera. El Padre Gómez y el Padre Zuluaga fueron los únicos sacerdotes ordenados por Monseñor Salazar y Herrera el 1º de noviembre de 1938. El Padre Gómez ocupó con eficiencia cargos de gran responsabilidad en la Arquidiócesis, tales como Vicario Cooperador de Nariño, Cura de Puerto Berrío, en donde su ilimitado celo lo tuvo a las puertas de la muerte; luego Cura de Itagüí y después en Venecia. Viajó por Europa y Tierra Santa durante el Año Santo.

Para la Arquidiócesis de Medellín la inesperada y trágica muerte de este sacerdote en toda la madurez de su vida, representa una inmensa pérdida.

(De "El Colombiano").

### LOS OLVIDADOS

## Coronel Alberto Salazar

El 7 de enero último hizo sesenta y cuatro años que murió en la vecina ciudad de Granada, este distinguido patricio santuariano.

Como ha ocurrido con otros ilustres hijos de El Santuario, el Coronel Salazar, ha estado olvidado por los santuarianos, y muchos, lo que aún es más sensible, ni siquiera saben que existió.

En el hogar formado por don Francisco Salazar y doña Rosa Zuluaga, nació el Coronel Alberto Salazar el 31 de julio de 1816. Casó con doña Clara Ramírez y después de muertos sus padres, pasó a vivir a Granada. En esta ciudad prestó valiosos servicios y se hizo acreedor al cariño y a la gratitud de todos sus habitantes. Allí fue concejal en distintos períodos, alcalde y personero, cargos que desempeñó *ad-honorem*, llegando, como alcalde a pagar secretario de su propio peculio. Fue en el expresado municipio el jefe conservador hasta su muerte, que ocurrió, como ya lo dijimos, el día 7 de enero de 1890.

Como militar, fue de singulares valor y magnanimidad. Empezó como simple soldado desde el año de 1840. Estuvo en numerosos combates y por rigurosa escala obtuvo el grado de Coronel, que le fue conferido en 1885 por el General Eusebio M. Gómez Duque, de quien fue compañero de armas y a cuyo lado combatió en Carolina, en la heroica acción.

En la guerra de 1876, después de que los Generales Obdulio Duque y José María Ramírez, marcharon para el campo de "GARRAPATAS",

Salazar ocupó el puesto de Comandante de plaza de Marinilla y organizó, en tal carácter fuerzas para enviar a Nare y Santo Domingo; allí permaneció hasta el desastre de Manizales en 1877. Entregó los pocos elementos de guerra y se retiró a su casa, para continuar pagando la contribución penal que le impuso el gobierno liberal.

Posteriormente acompañó a sus copartidarios de Antioquia en la heroica aventura de "EL CUCHILLO" en 1879, donde fueron derrotados por las fuerzas de Tomás Rengifo.

Sus grados le fueron conferidos, así: El de Capitán, por Tomás C. Mosquera, Presidente de la Nueva Granada; el General Rafael María Giraldo, Gobernador de Antioquia, le confirió el grado de Mayor; en 1877 fue ascendido a Teniente Coronel, por el señor Comandante de las milicias de reserva del Estado, Coronel Luis M. Restrepo; y, como ya lo dijimos, en el año de 1885, fue ascendido a Coronel efectivo, por el General Eusebio M. Gómez Duque.

Con motivo de su muerte dijo el Gobernador del Departamento, al acusar recibo al señor Prefecto de Oriente del Decreto de honores: "La pérdida de tan distinguido y valeroso patriota, como modesto ciudadano, habrá de lamentarse siempre no sólo por los hijos de Oriente, sino por todo el Departamento, debido a los desinteresados e importantes servicios que supo prestar con verdadera abnegación en todas las épocas de prueba para la Patria".

# Sebastián, nuestro Sebastián ha muerto!

Cuando el genial don Miguel de Cervantes se vio enfrentado al doloroso deber de contarle al mundo que su héroe el Caballero de la Triste Figura se aproximaba a su momento final, inició su relato con estas palabras estupendas: "Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinación de sus principios hasta llegar su último fin, especialmente las vidas de los hombres, y como Don Quijote no tuviese privilegio del Cielo para detener el curso de la suya, llegó su fin y acabamiento cuando él menos lo pensaba"... De la misma manera, apropiándonos abusivamente las palabras del Manco glorioso, diríamos que Sebastián no tenía privilegio del Cielo para detener el curso de su vida. Esta por tanto, ha terminado.

Suavemente, naturalmente, apaciblemente ha rendido Sebastián su jornada postrera. A su muerte no ha seguido la conmoción, no se ha agitado la ciudad, no se han difundido las lágrimas, el ambiente no se ha visto invadido por la pompa funeral ni los periódicos atiborrados con necrologías complicadas. Sebastián ha sido uno más entre los muertos humildes, sin cortejo y sin flores porque "el dolor del pobre es dolor único... un inmenso dolor que va descalzo". Una cruz modesta con un nombre y una fecha, señalarán apenas el lugar donde quedaron sus despojos.



No más de dos años han transcurrido desde cuando en estas mismas columnas dimos a la estampa cierta croniquilla relacionada con un acontecimiento que causó tremendo impacto en la vida de Sebastián. La muerte de Rosa, su compañera y consorte. Dijimos entonces: "Pero como todo en la vida suele ser fugaz, mayormente cuando lo que ha de huir de nosotros nos ha proporcionado dicha, Sebastián se ha quedado solo. Rosa se fue al otro mun-

do por designio que nos está vedado examinar. Y Sebastián, defensivo y sentimental, recorre ahora el poblado llevando el palo en una mano y en la otra la escarcela de su querida difunta. Los sentimientos de Sebastián adquieren así una gran respetabilidad".

Tal vez acertaríamos si dejáramos que Sebastián ha muerto de melancolía. Incomprendido en el dolor inmenso de su viudez, Sebastián vagó solo y mal herido, sonriente el rostro y destrozada el alma.

Con él engrosa la muerte su cosecha de personajes típicos arrebatados a un pueblo que en poco más de una década los ha visto desaparecer a casi todos. Con Sebastián, eran ellos los representantes de una época y unas costumbres que desgraciadamente no volverán. El ritmo acelerado y fatigoso que los nuevos medios de vida imponen a estos tiempos, ahogan las expresiones de bondad a que estábamos acostumbrados a través de nuestros personajes bravucones o plácidos cuyos recuerdos nos traen las añoranzas de días infantiles.

Que la paz eterna sea perenne sobre la tumba aún fresca de Sebastián a quien deseamos se halle gozando de la presencia del que ofreció la Bienaventuranza para quienes en el mundo fueron humildes de corazón.

A. L. H.

## La Exposición

Los pesimistas en el éxito de la exposición realizada en los últimos días del año pasado y en los primeros del presente, quedaron desvirtuados en sus apreciaciones, porque una vez más, el hondo sentido cívico de El Santuario, ha marcado un jalón de triunfo. El éxito fue completo y los productos y artículos exhibidos, causaron admiración y asombro, a quienes tuvieron oportunidad de visitar la exposición.

Para nosotros no fue una sorpresa, porque así lo esperábamos, toda vez que conocemos muy bien el espíritu patriótico y la comprensión de los santuarianos. No por vana ostentación, sino por el bien de la propia tierra, ellos no vacilan en hacer demostraciones de sus excepcionales capacidades.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta, que las exposiciones artísticas e industriales de El Santuario, no son improvisadas. Hace cerca de cuarenta años que las inició el ilustre patricio, fundador de esta revista, Don Eusebio M. Gómez R. El Liceo León XII las celebraba anualmente, siempre con los mejores éxitos. Ello explica también el por qué, cuando El Santuario ha concurrido a las que se han verifi-

cado en otras ciudades, ha salido triunfante.

Es imposible en un breve comentario hacer un recuento pormenorizado de la exposición que acaba de realizarse. Nos concretamos, pues, a hacer una relación sintetizada: **Lugar:** Local del Colegio de San Luis. **Pabellones**

El primero correspondió al de la agricultura. Allí se exhibieron en forma admirable hermosos productos de nuestra tierra: maíz, frísoles, papas, trigo, etc., que demostraron el generoso esfuerzo de nuestros campesinos. El primer premio lo obtuvo don Honorio Valencia, por haber exhibido panela de superior calidad, producida en una estancia que ha instalado casi en las calles de la población (En "Pantanillo"). Fue la admiración de propios y extraños. Don Felipe Gómez Salazar, pudo comprobar que en El Santuario se producen manzanas que en nada tienen qué envidiar a las mejores de otras tierras en donde se cultivan, ni a las mismas californianas.

En cuanto a las obras de ebanistería, sobresalió el armario confeccionado por don José Jesús Tobón Quintero y que está destinado para la Iglesia Parroquial.

### Productos de Cerámica

Con arte fueron arreglados los pabellones, en que se exhibieron los finísimos y hermosos trabajos de las tres cerámicas de loza y porcelana que existen en la población.

Don Pastor Duque Jaramillo exhibió un artístico ventanal, confeccionado en su acreditado taller "ANTIOQUIA".

Don Arturo Duque Jaramillo, expuso finísimos productos de tocador, de exquisito perfume y de artística presentación.

En el pabellón de bellas artes, pudieron admirarse hermosas imágenes, cuadros al óleo, etc., obras de consagrados artistas, como son Aníbal y Claver Ramírez, así como del niño Francisco Ramírez Giraldo. La capacidad artística de la mujer santuariana bien se pudo apreciar allí, en obras de positivo mérito.

En trabajos de fotografía, nuestro bien apreciado amigo y consocio, don Jesús Antonio Botero G., presentó estudios de mérito que lo acreditan como un verdadero profesional en dicho arte.

Los tres pabellones de bordados merecen capítulo aparte: Hubo obras que fueron la admiración de propios y extraños.

"EL SANTUARIANO" felicita de manera cordial a los organizadores, así como a quienes patriótica y generosamente concurrieron.

## Bodas de Plata de la Hora Santa de El Santuario

El 2 de mayo de 1953, dentro de tres meses estará bañada de alegría, la blanca, la eucarística comunidad santuariana, al celebrar un jubileo cargado de emoción, los 25 años de la fundación de la Hora Santa con la Divina Majestad expuesta solemnemente ante la eucarística sociedad santuariana que vibraba y vibró, cada noche de todos los jueves, en el transcurso de estos 25 años.

El 2 de mayo de 1929, dos sacerdotes devorados por el fuego del amor al Santísimo Sacramento y por el celo de la salvación de las almas abrían de par en par las puertas de una serie ininterrumpida de desahogos eucarísticos semanales a través de los siglos, como es de esperarse, dadas la gran piedad de la grey y de su pastor amante.

En efecto, con dinamismo sin par, con desvelos de pastor solícito, el Venerable Párroco de El Santuario, cada tardecita de todos los jueves convocaba con los toques evocadores de las campanas a todos los fieles para que vinieran a rendir pleitesía al Hacedor de todo lo creado, realmente presente en el Santísimo Sacramento, y él con acendrada piedad y fe los presidía.

El espacioso templo parroquial se colmaba de toda clase de fieles que daban rienda suelta a su gran piedad eucarística adquirida en el seno de todas las familias, tradicionalmente amantes de Jesús Hostia.

Sólo Jesús Sacramentado sabe de los frutos copiosos en los moradores de esta tierra privilegiada: Las múltiples vocaciones sacerdotales, con

nuevos sacerdotes anualmente; las incontables almas de ambos sexos que siguieron más de cerca al Señor por medio de la vida religiosa en todos los órdenes y congregaciones religiosas; la santidad y fecundidad de sus hogares ya esparcidos por todo el suelo colombiano; los moradores sin número de la verdadera Patria el Cielo, son otros testimonios del resultado o fruto de esta piadosísima institución pedida por el mismo Deífico Corazón a Santa Margarita María Alacoque para conmemorar y vivir la agonía divina en Gethsemaní.

Con razón se ha difundido por todo el orbe católico la práctica de la Hora Santa predicada o meditada. Propaguémosla más y más.

Pbro. R. Lubín Gómez.

## EL GRADO DE PEDRO NEL GÓMEZ HOYOS

Desde muy joven Pedro Nel Gómez H. terminó con éxito sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. En las aulas dejó siempre la huella de su poderosa inteligencia, de su dialéctica irresistible y de su pasmosa erudición. Salido de la Facultad, ejerció la noble profesión con brillo, y desde hace ya varios años, para bien de la rama jurisdiccional, se incorporó a ésta. De manera brillante ha desempeñado los Juzgados de Circuito de Andes, Yolombó, Tiritibí, y actualmente el de Santa Rosa de Osos.

Ha sido Pedro Nel uno de los mejores, de los más acertados falladores del Distrito Judicial de Medellín.

Por lo dicho, consideramos nosotros, que el acto mediante el cual Pedro Nel Gómez Hoyos obtuvo el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, constituye un simple acontecimiento protocolario, porque está ampliamente acreditado que antes de este hecho—para otros de mucha trascendencia, Gómez Hoyos,



era docto, con capacidades y conocimientos muy superiores a los de numerosos graduados—, pero no obstante aquella condición simplemente simbólica, la circunstancia de que para lograr su exaltación al título, haya presentado una de las mejores, de las más sustanciosas tesis, un trabajo meditado y de positivo valor jurídico, como el de "LA LE-

SION, INSTITUCION FRONTERIZA ENTRE EL DERECHO PENAL Y CIVIL", da al acto de su graduación una singular importancia.

Es al decir de los distinguidos profesionales que sirvieron de jurado, el de Pedro Nel Gómez H., "un estudio de extraordinario interés. Y termina así el jurado:

"En síntesis, el trabajo del señor Gómez Hoyos es de una admirable contextura jurídica, revela un criterio científico bien formado y una inteligencia brillante consagrada con todo éxito a las nobles disciplinas del Derecho. Reune, pues, no solamente los requisitos reglamentarios, sino que su autor se ha hecho acreedor a que el H. Consejo Directivo de nuestra Universidad ordene su publicación".

A las muchas y bien merecidas felicitaciones que ha recibido nuestro apreciado amigo y coterráneo, unimos las nuestras muy sinceras, haciéndolas extensivas a toda su distinguida familia.

## FRANCISCO CALDERON

Pone a la disposición de El Santuario y de los pueblos vecinos, su magnífico automóvil

Garantiza puntualidad, corrección y riguroso cumplimiento

# ★ GLOSAS Y COMENTARIOS ★

## Hermana Elizabeth del Santísimo Sacramento

Pepita Hoyos Zuluaga es ampliamente conocida en la sociedad santuariana. Inteligente, amable, virtuosa, Pepita ocupó siempre un destacado puesto entre sus compañeras del Colegio de María Auxiliadora.

Un día, esta damita de alma blanca, resolvió dejar la tranquilidad de su hogar para ir a perfumar con sus virtudes los claustros de las Siervas del Santísimo. Allí profesó. Hoy es la Hermana Elizabeth del Santísimo Sacramento.

Aprovechando su preparación, sus capacidades y su despejada inteligencia, quiso la Comunidad enviarla, con otras seis de sus compañeras de religión a adelantar estudios en la Escuela Superior de Enfermeras de Bogotá. La Hermana Elizabeth fue, como era de esperarse, una de las más sobresalientes alumnas de la citada escuela.

Es de hacer notar que de las seis religiosas enviadas, sólo dos: Elizabeth e Isaura terminaron de manera feliz sus estudios. Y después de un brillante examen, en solemne acto llevado a cabo el 12 de febrero último en el aula máxima de la Universidad Nacional, la R. H. Elizabeth del Santísimo Sacramento (Pepita Hoyos Z.), obtuvo el grado de Enfermera General.

Para tan distinguida religiosa, para la comunidad de que hace parte, y para la apreciable familia de la graduada, envía "EL SANTUARIANO" sus aplausos cordiales.

\* \* \*

## Torneo de Ajedrez

Los ajedrecistas de El Santuario son los mejores del departamento. Este concepto no es nuestro. Lo hemos oído de hábiles jugadores de otros lugares de la nación, y así lo han reconocido sin circunloquios, los ajedrecistas de Yarumal, El Peñol, Carmen de Viboral y Armenia (A.), quienes se han enfrentado con los nuestros, resultando vencidos por éstos. Ninguna de las partidas la ha perdido El Santuario.

Actualmente se está jugando una interesante partida con ajedrecistas de renombre nacional, como son los del Club "Capa Blanca" de Rovira (T).

Estos torneos son de singular importancia y merecen ser ampliamente estimulados por las entidades oficiales.

Esperamos para los gallardos y nobles ajedrecistas de El Santuario un nuevo triunfo.

## General Elías Henoc Gómez

Ayer hizo dos meses que dejó de existir en la ciudad de Medellín el General don Elías Henoc Gómez, a la avanzada edad de 96 años.

Fue el general Gómez un claro varón del conservatismo, por cuyas doctrinas trabajó con valor y decisión, con patriotismo y con abnegación. Estuvo en los campos de batalla, distinguiéndose por su bizarría, por su inteligencia y por su pundonor militar. Fue así como alcanzó la más elevada escala dentro de la jerarquía militar. Se distinguió también como pedagogo y ocupó elevadas posiciones en el ramo de la educación pública.

Nacido en El Santuario, desde muy joven se radicó en la noble ciudad de Marinilla. Allí casó en primeras nupcias con la señora doña Ana Rosa Moreno. De este matrimonio nacieron Emilia, Eugenia y Blanca. En segundas nupcias casó con la señora doña Enriqueta Ramírez. De esta unión nacieron: Mariela, Ligia, Julia Rosa, Marta y Gilma.



Don Luis Enrique Gómez S.

Recientemente se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Luis Enrique Gómez S. Con tal motivo se celebraron solemnes oficios fúnebres. - Fue don Luis Enrique, ejemplar servidor público. De generosas y patrióticas iniciativas, dejó imborrables huellas en los cargos de Alcalde, Personero y Concejal. - Renovamos a sus hijos y demás parientes nuestra expresión sincera de pesar.

"EL SANTUARIANO" le rinde un respetuoso homenaje a la memoria de tan insigne varón, y envía a toda su distinguida familia, la expresión de pesar.

\* \* \*

## Colegio de San Luis

Ha entrado a reemplazar al R. P. Rodolfo Gómez R., en la rectoría de este benemérito plantel, el joven Presbítero don Francisco Luis Gómez G. Este virtuoso y dinámico levita continuará luchando en pro del establecimiento cuyas bodas de oro se aproximan.

El Padre Rodolfo lo dirigió durante 9 años y supo no sólo mantener su prestigio, sino que estableció innovaciones saludables. Obtuvo la aprobación oficial de los cuatro años de bachillerato.

En cuanto a lo económico, basta decir que el valor del activo del Colegio se acerca a los ochenta mil pesos (\$ 80.000.00), y las deudas sólo llegan a cuatro mil (\$ 4.000.00).

Esperamos que los santuarianos continúen apoyando al Colegio, como una de las obras de mayor importancia.

Por nuestra parte, le ofrecemos al nuevo Rector las columnas de nuestra revista.

## ARTE REPTIL

*Política: te odio porque eres injusta, escandalosa y charlatana, como una de esas pérfidas mujeres que viven de la intriga entre placeres, que son vergüenza de la estirpe humana.*

*Enemiga del Arte y del Trabajo, proteges insensatas ambiciones, endiosas a lo torpe y a lo bajo, y haces del laurel, sublime gajo,*

*premio triunfal de bárbaras pasiones. Eres disolución de las conciencias, corona del Engaño y la Mentira. Desde el jardín suntuoso de las Ciencias vas hasta las lejanas eminencias como el ofidio que a la cumbre aspira.*

*Te odio porque en la faz del caballero das bofetones con tus puños flacos; porque invades la choza del obrero; porque apacientas en el mundo entero una manada de rapaces cacos; porque eres el pendón de los rateros y el credo de traidores y bellacos...*

Víctor Julio Corredor.

## ★ Ecos de la Colonia Santuariana en Medellín ★

(De nuestro corresponsal en Medellín).

Es, sin duda, la de El Santuario, una de las más numerosas de las colonias de los pueblos en esta ciudad de Medellín. Actualmente se elabora el censo de los santuarianos residentes aquí, cuyo número no rebaja de quinientos.

No obstante, los muy nobles y patrióticos esfuerzos del señor Presidente de la Junta Directiva de la Colonia, doctor Tiberio Yepes G., aún no ha podido haber una organización conveniente. Quizá de parte de algunos elementos haya prejuicios que se hace necesario exterminar.

Esperamos la cooperación de todos los santuarianos, sin ninguna clase de distinción, a fin de lograr el éxito anhelado, para luchar en bien de la tierra nativa.

ULTIMAMENTE ha aumentado el número de la colonia santuariana, con el establecimiento en esta ciudad de varias familias, entre otras, la de don Nelo Serna G. y la del Dr. Luis Gómez S.

DON PEDRO NEL SALAZAR DUQUE.- Unidad valiosa de la juventud intelectual, este muchacho santuariano cursó con feliz éxito todos sus estudios secundarios y adelantó otros en acreditados establecimientos de Bogotá y Europa, de donde regresó hace ya varios meses. Hoy ha ingresado a la Escuela Nacional de Minas, en donde, como en los demás establecimientos donde ha estado, pondrá muy en alto el nombre de su pueblo, toda vez que ha sabido sobresalir por su brillante inteligencia y por sus excelentes condiciones morales.

EN DIAS PASADOS estuvo reducido al lecho por motivo de serios quebrantos de salud, nuestro coteráneo doctor Tiberio Yepes G., digno Presidente de la Junta Directiva de la Colonia Santuariana en esta ciudad de Medellín. El doctor Yepes Gómez, hombre de singular espíritu cívico es sobresaliente miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, de la cual ha sido Presidente durante varios períodos.

Complacidos registramos la mejoría del bondadoso amigo.

MATRIMONIO.- En el día de antier —Sábado—, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Guayaquil, unieron sus vidas por los sagrados vínculos del matrimonio, el joven Hernando Yepes Salazar, distinguido miembro de la colonia santuariana, con la espiritual y virtuo-

sa señorita Celina Zuluaga García, de la colonia de Marinilla. Cordialmente felicitamos a tan simpática pareja, y les deseamos una eterna luna de miel.

TAMBIEN se unieron por los sagrados vínculos del matrimonio en la Iglesia del Sufragio, los distinguidos miembros de la colonia santuariana don Aníbal Gómez Salazar y doña Emma Zuluaga Gómez; don Héctor Zuluaga Gómez y doña Dolly Salazar Duque. Todos ellos son miembros de distinguidas familias de El Santuario, residentes en Medellín. Nuestras felicitaciones.

DISTINGUIDA ENFERMA.- Desde hace varios meses se encuentra reducida al lecho, por motivos de graves dolencias, la prestante matrona santuariana doña Carmen Julia Salazar, viuda del Coronel Francisco Duque R. Hacemos votos muy sinceros porque mejore pronto y cabalmente tan distinguida dama.

### Nacimientos

En estos últimos dos meses han sido alegrados con el advenimiento de nuevos herederos los siguientes hogares de miembros de la colonia santuariana en Medellín: El de don Enrique Vargas A. y de su señora doña Bertha Lía Gómez, con el nacimiento de la primogénita, quien fue bautizada con los nombres de Luz Fanny.

—El de don Julio Duque y de su señora doña Blanca Aristizábal de Duque, con el nacimiento de un nuevo niño. Fue bautizado con los nombres de Jorge Enrique.

—El del doctor Carlos Zuluaga y de su señora doña Bertha Hoyos de Zuluaga, con el advenimiento de un nuevo niño. Fue bautizado con el nombre de Rodrigo. Actuaron como padrinos, sus tíos maternos, don Efraim y la señorita Magdalena Hoyos S.

—También ha sido alegrado el hogar de don Ramón Eusebio Gómez S. y de su señora doña Margot Zuluaga de Gómez, con el nacimiento de una nueva niña en la Clínica Santa Ana, en cuya capilla privada tuvo lugar la ceremonia del bautismo. Se le dieron a la chiquilla los nombres de Margarita María Lucía de la Cruz. Actuaron como padrinos don Humberto y la señorita Ligia Zuluaga, tíos maternos de la recién llegada.

—El hogar de nuestro querido amigo doctor Leonidas Gómez Botero y de su señora doña Margarita García de Gómez Botero, ha sido alegrado con el advenimiento de la primogénita, a quien se le dio el nombre de Beatriz.

—Con el nombre de Margarita María fue bautizada la última niña llegada al hogar de los distinguidos esposos don Julio Mejía y doña Rosita Gómez Z. de Mejía.

—Con el nacimiento del primogénito ha sido alegrado el hogar de don Víctor Gómez S.

—El hogar de don Martín E. Hoyos Gallo y de su señora doña Ofelia Ochoa de Hoyos, ha sido alegrado con el nacimiento de una nueva niña, la segunda. Fue bautizada con el nombre de Elena.

DOÑA MARIA YEPES DE G.- La muerte de esta distinguida y virtuosa matrona santuariana, ocurrida hace más de un mes ha sido justamente lamentada. Los oficios fúnebres se celebraron con solemnidad en la iglesia de Santa Teresita. La ofrenda floral fue bellísima y copiosa. El cadáver fue sepultado en el Cementerio de San Pedro.

Auncuando las exequias estuvieron muy concurridas, se notó la ausencia de numerosos miembros de la colonia santuariana, de la cual era miembro sobresaliente doña María, amén de ser hermana del Presidente de la Junta Directiva, —que tan celosa ha sido en cumplir de manera fiel con los deberes de sociedad. Esa falta nos la hemos explicado nosotros por haber ocurrido el deceso de la virtuosa matrona en tiempo de vacaciones, cuando la mayor parte de los miembros de la colonia se hallaban ausentes de la ciudad.

El mismo vacío y por idéntica razón se notó en los solemnes e imponentes oficios fúnebres del Padre Manuel María Gómez y de su señora madre en la iglesia de Itagüí, antes de ser conducidos us mortales despojos, al Santuario.

No obstante, algunos elementos que no tienen capacidad de medir las circunstancias de cada cual, han sido mardaces e injustos en la crítica.

MEJORIA.- Nos es muy placentero anunciar la franca mejoría en que ha entrado nuestro amigo Luis Ramírez Hoyos, después de haber sufrido una fuerte factura que lo redujo al lecho durante varios meses.

\* \* \*

Hace 33 años que "EL SANTUARIANO" viene luchando generosa y patrióticamente por los intereses de El Santuario y de los pueblos del oriente antioqueño. — Apóyelo.

# SECCION NECROLOGICA

## Don Cesáreo Jiménez

Ejemplar ciudadano, esposo solícito, tierno padre, este patricio de grandes virtudes murió a la avanzada edad de 97 años.

Ampliamente conocido entre nosotros, todos supimos admirar el vigor físico de este varón justo, a quien hasta pocos días antes de su muerte se le vio inclinado al surco, regando con su sudor la tierra.

Hacia parte don Cesáreo de una noble generación que ya ha desaparecido; de aquellos hombres que con su generoso y heroico esfuerzo supieron dilatar "la cadena que iniciaron los fundadores".

Ante esa calidad superior de hombres, de los cuales quedan desventuradamente ya muy pocos, es, como bellamente lo expresó el maestro Valencia, ante quienes "debemos doblar con respeto nuestras cabezas, porque son ellos los héroes del esfuerzo de todos los días, que nunca piden nada; que aspiran solamente —como el filósofo griego— a que no les quitemos el sol de su libertad y que concentran todo su derecho en ofrecernos, en cambio, su inagotable voluntad de dar".

"EL SANTUARIANO" se descubre con respeto ante la tumba de don Cesáreo, le rinde un sentido homenaje a su memoria, y le envía a su esposa, doña Rosario Ramírez de J., así como a toda la apreciable familia del finado, la expresión sentida de pesar.

\* \* \*

## Mary Tobón Gómez

Cuando la muerte la sorprendió traidoramente en una mañana del último año de 1953, Mary hacía 16 años que había llegado a este "valle de lágrimas".

Niña de múltiples gracias, poseía por sobre todas, las de la simpatía y la sencillez.

Recatada como la violeta y tímida como la gacela, sólo tuvo la preocupación de ser en su hogar, modelo de hijas y ejemplar hermana. Por las bellas virtudes que adornaron a Mary, quienes la conocieron y trataron, supieron apreciarla y admirarla.

Próximamente se cumplen tres meses de su inesperada desaparición. Con este motivo, queremos renovarles a sus padres don Jesús Tobón Quintero y doña Bertilda Gómez de Tobón, así como a sus hermanitos y abuelos, nuestra expresión sincera de pesar.

## Don Ruperto Orozco

También tenemos que lamentar de manera sincera la muerte de don Ruperto Orozco, otro de nuestros buenos hombres que vivió consagrado al trabajo y que le rindió culto a Dios.

Para su esposa y para sus hijos, enviamos nuestro pésame muy sentido, y por el descanso eterno del alma de Rupertico, elevamos una plegaria.

\* \* \*

## Justo Manuel Giraldo

De manera súbita murió este apreciado amigo nuestro.

Eufórico, simpático, locuaz, Justo tuvo muchos amigos, que de veras lo apreciaron. Por mucho tiempo fue miembro de la Banda de Santa Cecilia.

Para toda la apreciable familia de Justo enviamos nuestro saludo de pesar.

\* \* \*

## Don Antonio Mejía

Fue Toñito Mejía un bondadoso ciudadano. Durante su vida cumplió a cabalidad con todos sus deberes de esposo y padre.

Como amigo, obró siempre con lealtad. Por muchos años hizo parte de la Banda de Música Santa Cecilia. Se distinguió también como un excelente ebanista.

Nosotros que fuimos sus amigos, hemos deplorado de manera sincera y cordial su eterna ausencia.

Reciban todos sus deudos nuestra cordial expresión de pesar, pero de manera especial su hijo, el Minorista Jesús Mejía Arias.

\* \* \*

## Doña Mercedes Zuluaga vda. de Gómez

Esta esclarecida y virtuosa matrona santuariana, fue una de las 23 víctimas del terrible siniestro aéreo que conmovió al país el 11 de enero último. Viajaba en compañía de su hijo, Presbítero Manuel M. Gómez, con el fin de visitar parientes suyos, residentes en el Quindío.

Fue doña Mercedes poseedora de excelentes virtudes, heredadas de sus mayores y miembro muy distinguido de la sociedad santuariana. Vivió consagrada a su hogar y a la oración.

En esta hora de dura prueba, queremos hacer llegar a toda la apre-

ciable familia de doña Mercedes, entre la cual se encuentran amigos muy queridos nuestros, nuestra expresión sincera de pesar.

\* \* \*

## Doña Mercedes Zuluaga vda. de Zuluaga

En este desfile fúnebre, tenemos que lamentar también de manera cordial la muerte de esta excelente matrona, quien fuera esposa del patricio don Jesús Zuluaga, muerto hace varios lustros.

Fue doña Mercedes centro de un hogar ejemplar, de cristianas costumbres. En su noble corazón sólo albergó bondad, cariño y ternura para los suyos.

A toda la familia de la distinguida extinta, enviamos nuestro pésame, de manera especial a nuestro querido y noble amigo Noé y a la señorita Filomena Zuluaga.

\* \* \*

## Doña Mercedes Gómez vda. de Gómez

Como las otras dos Mercedes, de cuyo deceso damos cuenta en esta misma edición, fue una virtuosa matrona de nuestra sociedad santuariana.

Su muerte, ocurrida el seis de enero último, ha sido justamente lamentada.

"EL SANTUARIANO" envía su voz de pesar a toda la familia de la finada, de manera especial a su hijo don Jesús María.

\* \* \*

## Don Manuel Gómez S.

Después de una larga enfermedad que soportó con valor y resignación cristianos, le pagó su tributo a la madre tierra don Manuel Gómez Salazar, miembro de distinguida familia de la sociedad santuariana. De una actividad asombrosa, supo luchar sin descanso, con singular energía.

Con la virtuosa y abnegada dama doña Chiquinquirá Zuluaga formó un hogar, en el cual se le rindió culto a la virtud.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos, don Manuel José y doctor Javier Gómez Z.; a doña Maruja de Quintero; a doña Susana de Serna, a doña Carmen Emilia de Tobón Quintero, a doña Inés de Duque, y a Pepita Gómez Zuluaga, así

# AL OIDO DE LA CEC

Sugerencias para la Comisión de Estudios Constitucionales"

## CAPITULO... DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

La conservación, mejoramiento y apropiada utilización de los Recursos Naturales del país es función primordial del Estado. El elemento humano, los suelos, los bosques, las aguas y las otras Riquezas Naturales no renovables serán objeto de preferente atención por parte de todas las autoridades.

Art. 1º- El Estado, a través del ministerio respectivo, procurará que las razas humanas que pueblen el país mejoren en su standard de vida; y conozcan mejor nuestras Riquezas Naturales.

Art. 2º- La prosperidad agrícola y ganadera del país depende de la capa superficial de 0,20 m. de suelo arable. Los suelos deberán utilizarse de acuerdo con "sus posibilidades de uso".

Art. 3º- Los Bosques serán divididos en Zonas protectoras y en Bosques aprovechables. Las zonas pro-

tectoras de la Nación no serán desmontadas y las regiones protectoras que hayan sido desforestadas volverán a poblarse de bosques.

Art. 4º- Las aguas serán objeto de reglamentación especial, conservando las hoyas hidrográficas, ordenando su uso y su aprovechamiento industrial para evitar conflictos entre los particulares y contaminación de las mismas.

Art. 5º- El Estado velará porque la caza y la pesca se conserven y mejoren.

Art. 6º- En la explotación de las Riquezas Naturales no renovables (como los petróleos, carbones, los minerales, etc.), las autoridades evitarán el desperdicio de las mismas y harán que todos los recursos naturales de la Nación se aprovechen en la mejor forma y con beneficio del mayor número de ciudadanos.

Art. 7º- Para la defensa de los recursos naturales el Estado mantendrá Servicio Forestal independiente y técnico. Las reforestaciones hechas por particulares serán apoyadas por el Estado y no podrán ser gravadas con impuestos.

como a sus hermanos, don David, don Carlos, don Luis, don Ramón, doña Paz v. de Ramírez; doña Juana v. de Ramírez; doña Antonia v. de Giraldo; doña Josefa v. de Gómez, y a doña María Jesús v. de Gómez.

\* \* \*

**Doña Emiliana Zuluaga**  
vda. de Gómez

Frisando en los noventa años, murió esta apreciable matrona, después de haber cumplido a cabalidad con todos los deberes de esposa y madre. Gozaba doña Emiliana del mayor respeto y del mayor cariño en la sociedad santuariana.

Para toda la distinguida familia Gómez - Zuluaga, pero de manera muy especial para nuestro bien apreciado amigo, doctor Carlos E. Zuluaga, nieto de la finada, enviamos nuestra sentida expresión de pesar.

\* \* \*

**Doña Mariana Ramírez**  
de Pineda

La súbita muerte de Marianita, conmovió hondamente la sociedad santuariana, de la cual era miembro sobresaliente por su clara estirpe y por sus acendradas virtudes.

Hija del inolvidable médico doctor Norberto Ramírez y de la prestante matrona doña Mariana Pineda, formó un hogar modelo con don Isidro Pineda Aristizábal, y de él nacieron Norberto, aventajado alumno del Seminario Conciliar, quien reci-

birá próximamente las primeras órdenes, y Judith, espiritual y virtuosa damita de nuestra sociedad.

Sabe toda la familia de Marianita, pero de manera especial nuestro apreciado amigo Isidro y sus hijos, que en esta hora de dura prueba los hemos estado acompañando de manera cordial.

\* \* \*

**Doña Rafaela Salazar**  
de Pineda

Vencida por crueles dolencias que desde hacía días venían aquejándola, falleció ayer en las horas del medio día, la esclarecida y virtuosa matrona doña Rafaela Salazar de Pineda, miembro principal de noble familia santuariana.

Era Rafaelita timbre de orgullo, en el escudo social de El Santuario.

De extraordinaria simpatía, cordial, cariñosa, caritativa, supo hacerse al cariño de quienes la trataron.

Ejemplar mapnífico de una clara estirpe, de sus numerosos hermanos, únicamente sobreviven doña Julia, viuda del Coronel Francisco Duque, don Jesús y don Eusebio.

Esposa del patricio don Efraím Pineda R. y madre de nuestros nobles y queridos amigos doctor Alfonso y don Baltasar Pineda S., saben éstos, así como todos sus hermanos y demás familia, que en esta hora de dura prueba los hemos estado acompañando de manera cordial.

## Educación de la niñez

La educación física y moral de los niños, es a mi juicio el problema más grave de todos. No se trata de imponerse al niño sino vigilar la aparición de sus inclinaciones y de dirigirles por buen camino. No es solamente inútil, sino que también es dañoso, usar de las violencias para obligarle a permanecer tranquilo cuando está harto de reposo, igual que pretender enseñarle lo que no le interesa o lo que para nada le ha de servir. Es también dañoso hablarle de misterios y de hipótesis que ninguna impresión puedan dejarle en él y le confunden en vez de enseñarle.

Hay que hacer lo posible por contestar bien a sus preguntas. Algunos imaginan que es fácil darles respuestas siempre exactas. En realidad, es todo lo contrario y no deben atreverse a las cuestiones que preguntan los niños, sino que las tienen ya resueltas por sí mismos. Estas cuestiones son las que se refieren a un orden de ideas elevado respecto a Dios, la vida, la muerte, el bien, el mal, sobre lo cual suelen preguntar los niños y se les contesta con ligereza.

Yo me atengo a mi opinión ya formulada respecto a la educación de la infancia, que consiste en que el niño se eduque por sí mismo. Cuando los padres se educan por sí mismos, poseen el medio más seguro para tener influencia sobre sus hijos.

Así se llega al propósito más importante, el único al que deben conformarse todos los que tienen algo que ver con los niños. "Perfeccionate a ti mismo".

Es el procedimiento más práctico para ser útil al prójimo y ejercer influencia sobre los corazones.

León Tolstoy.



Dr. Félix Gómez S.

Designado Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, para el período de 1954.

## — NOTAS SOCIALES Y PERSONALES —

Procedente de Bogotá nos visitó el Presbítero doctor Ramón Lubín Gómez, ilustrado y virtuoso miembro del Clero y quien con acierto desempeña varias cátedras en las Facultades de Derecho de las Universidades Nacional y Javeriana.

—También nos visitó, procedente de Bogotá don Eusebio León Gómez G., quien tiene el asiento de sus negocios en aquella ciudad.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresó a Santa Rosa de Cabal, el señor Carlos Duque Botero.

—Procedente de Cali nos visitó, nuestro apreciado amigo don José E. Duque S.

—Atentamente saludamos a nuestro apreciado amigo don Marco Aurelio Serna, quien nos visita, procedente de Bogotá.

—Regresó de Bogotá el doctor Pedro Pablo Ramírez S., prestigioso médico que ejerce su profesión en esta ciudad. Atentamente lo saludamos.

—Regresó a Yarumal, en donde ejerce su profesión, nuestro apreciado amigo doctor Javier Gómez Zuluaga.

—Procedentes de Yolombó se encuentran entre nosotros el señor José J. González (Jotalís) y su señora doña Margarita Tobón de González. Atentamente los saludamos.

—Siguió para Medellín, en donde permanecerá varios días, la señorita Ofelia Zuluaga Z.

—Regresó de su paseo por Bogotá la señorita Ligia Salazar Z. Atentamente le presentamos.

—Procedentes de San Carlos nos visitaron nuestros queridos amigos don Gabriel Gómez Hoyos y don Antonio J. Zuluaga G.

—Procedente de Santa Rosa de Osos tuvimos ocasión de saludar a

nuestro apreciado amigo doctor Pedro Nel Gómez Hoyos, jurista de reconocidos méritos.

—En estos últimos días nos han visitado los siguientes: De Medellín, doña María Gómez de Serna y su señorita hija Fabiola; don Arturo, don Alberto y don Joaquín Emilio Gómez; don Ildefonso Aristizábal y su señora.

SIGUIO para Cartagena a ingresar a la Comunidad de las Mercedarias, la señorita Betty Botero.

—A continuar sus estudios en el Colegio de las Mercedarias de Cartagena, siguió la señorita Elvia Jiménez Mejía.

—A ingresar a la Comunidad de las RR. Hermanas Salesianas siguió la señorita Alba Inés Salazar Z., hija de nuestro apreciado amigo y consocio don Luis Antonio Salazar.

—También siguieron para Cartagena a ingresar a la Comunidad de las Mercedarias, las virtuosas señoritas Noemí Gómez y Aura Martínez.

—Designada maestra seccional de la escuela "Simón Bolívar" siguió para Medellín, la señorita Gilma Botero Gómez.

NOS VISITARON procedentes de Bogotá los señores Francisco Orozco y Horacio Duque.

### Matrimonios

En los meses de Enero y Febrero, se celebraron los siguientes matrimonios: Efraím Ortiz con Laura Herminia Zuluaga; José Ramón Arcila, con Bertha Lía Botero; Carlos Emilio Duque, con Blanca Gómez; Juan Gregorio Saldarriaga, con Julia Rosa Zuluaga; Roberto Antonio Jaramillo, con Margarita Salazar;

Luis A. Giraldo, con Chiquinquirá Atehortúa; Lisandro Zuluaga, con María de Jesús Arias. Pablo Emilio Valencia, con María de Jesús Ramírez, Jesús Heriberto Orozco, con María Elvia Gómez Luis Angel Zuluaga, con María de Jesús Martínez; Jesús Adolfo Montoya, con María Edelmira Gómez; Jesús Antonio García, con María del Carmen Cárdenas; Julio Naranjo, con María Emma Duque; Miguel Zuluaga, con Ana de Jesús Giraldo.

REGRESARON a Cali, don Pedro Luis Gómez, su señora doña Josefina Gómez de Gómez y sus niñas.

—Después de varios días de permanencia entre nosotros, regresaron a Armenia (C.), nuestro apreciado amigo don Policarpo Gómez, su señora doña Elvira Gómez de Gómez y sus hijos Helena y Jaime.

—Regresaron a Medellín, doña Isabel Vargas v. de Aristizábal y su hermano don Marcelino.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro apreciado coterráneo y distinguido arquitecto don Luis Salazar R., quien ya se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su preciosa vida.

—A radicarse a Medellín con su familia siguió nuestro bien apreciado amigo don Manuel J. Serna (Nelo).

SE ENCUENTRA en la ciudad, procedente de Bogotá, la señorita María Victoria Novoa. Atentamente la saludamos y le deseamos una grata estadía entre nosotros.

ENFERMA de gravedad se encuentra la apreciable y distinguida matrona doña Rosa Ramírez de A-

## Juan de Dios Marín y Leonidas Gómez Botero

### ABOGADOS

#### ESPECIALIDAD:

Prestaciones sociales oficiales y particulares. - Sucesiones.

#### OFICINAS:

Edificio Amador: Ayacucho, con Carrera Palacé, 2º piso.

# A Colonias irán Quienes Adulteren Pesas y Medidas

## Severas sanciones dictó el Gobierno Nacional

**Arresto y multas hasta de dos mil pesos para los adulteradores de artículos de primera necesidad. La reincidencia se castigará doblando las penas. - El decreto dictado en esta materia.**

El gobierno nacional dio a conocer un importante decreto mediante el cual se señalan severas sanciones para quienes incurran en adulteración de las pesas y medidas establecidas en el país. Es así como se dispone a castigar una adulteración comprobada con colonia penal y fuerte multa.

Además, se dictan una serie de medidas relacionadas con la venta de artículos de primera necesidad que se expendan dañados, es decir, cuya calidad haya sufrido alteraciones.

ristizábal. Hacemos votos cordiales por su mejoría.

—También ha estado gravemente enferma doña Sixta Tulia Gómez de Zuluaga, miembro de una apreciable y distinguida familia de la sociedad santuariana. Formulamos votos por su mejoría.

**SIGUIERON** para Medellín don Felipe Gómez, su señora doña Mercedes Salazar de G. y su señorita hija Margarita.

—Con motivo de la gravedad de su señor padre, don Pedro Giraldo R., nos visitó, procedente de Cali, el R. H. Arsenio Giraldo S. J. Por fortuna, don Pedro ha entrado en Franca mejoría, lo que celebramos.

—Procedentes de Medellín nos visitaron doña Rosario Aristizábal de Duque y su señorita hija Lía. Atentamente las saludamos.

—También estuvo entre nosotros, procedente de Medellín, don Tulio Salazar R.

—Regresó de Medellín, doña Carlina Gómez de Zuluaga.

La policía queda facultada para practicar inspecciones diarias en almacenes, plazas de mercado, establecimientos donde se venden artículos de primera necesidad, etc.

### La Providencia

El texto completo de la importante providencia, expresa:

“Art. 1º- Para los efectos de este decreto entiéndense por artículos de primera necesidad los destinados al alimento y al vestido humano y las drogas.

Art. 2º- El que a sabiendas venda artículos de primera necesidad dañados, alterados o adulterados, o los entregue al comprador de calidad distinta de la convenida o declarada, incurrirá en arresto de uno a seis meses y en multas de veinte a quinientos pesos a favor del perjudicado, sin perjuicio de los derechos de éste para cobrar la correspondiente indemnización.

Art. 3º- El que venda artículos de primera necesidad en cantidad inferior a la declarada o convenida, incurrirá en prisión de seis a quince meses y en multa de doscientos a dos mil pesos a favor de la persona que hubiese sufrido el engaño.

Art. 4º- Al comerciante al por mayor o al detal que se le encuentran pesas o medidas alteradas, incompletas o disminuídas, incurrirá en la pena de uno a cuatro años de colonia penal, en multa de quinientos a mil pesos a favor del respectivo municipio y en pérdida del derecho a ejercer cualquier actividad comercial.

Art. 5º- La reincidencia en la violación de los dos artículos anteriores se sancionará con el doble de las penas establecidas en ellos. Dicha reincidencia será causal de expulsión del país cuando el infractor sea un extranjero.

Art. 6º- De las infracciones a que se refieren los artículos anteriores, conocerán los alcaldes y los jueces de policía, a prevención, y los procesos se tramitarán por el procedimiento señalado por la ley 48 de 1936 y demás disposiciones que la adicionan y reforman.

Pero en el caso a que se refiere el artículo 4º bastará la prueba sumaria y la constancia objetiva del hecho para que la autoridad de policía dicte la condena.

Art. 7º- Cuando se demuestre plenamente que la denuncia por infracciones al presente decreto hubiese sido temeraria y maliciosa, el autor de ella incurrirá en la pena de presidio de tres a seis años y en multa de quinientos a dos mil pesos a favor del ofendido.

La competencia para conocer de este caso de falsas imputaciones corresponde a los jueces ordinarios.

Art. 8º- Una síntesis de las sentencias que se dicten en desarrollo de este decreto se publicará por el respectivo departamento, y ella contendrá: el nombre del infractor, el hecho cometido, la pena impuesta y la indicación de la casa, granero, almacén o establecimiento en que se cometió la infracción.

Art. 9º- Corresponde a las fuerzas de policía mantener una permanente y especial vigilancia en los mercados, almacenes, establecimientos y depósitos en que se vendan o guarden artículos de primera necesidad, decomisar los que visiblemente aparezcan dañados o alterados así como las medidas y pesas falsas, e informar sobre los acaparamientos y sobre los hechos de que tengan conocimiento y que impliquen violación de este decreto y de las demás disposiciones legales tendientes a defender al consumidor.

Art. 10.- Para los efectos del artículo anterior, toda estación de policía tendrá un grupo de agentes destinado exclusivamente a la vigilancia del comercio.

Art. 11.- Quedan suspendidos los artículos 267, 283 y 284 del Código Penal y las demás disposiciones que sean contrarias al presente decreto o que no armonicen con él”.

## FOTO ARTE

De JESUS ANTONIO BOTERO G.

SE ENCARGA DE REVELADO  
DE ROLLOS,  
FOTOGRAFÍAS DE TODA CLASE,  
AMPLIACIONES, etc.

—TRABAJOS GARANTIZADOS—

Carrera “Gómez Duque,  
media cuadra del  
Teatro.

# RESOLUCION No. 2



LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO "SAN LUIS GONZAGA", EL RECTOR Y PROFESORES,

## CONSIDERANDO:

a).- Que el Sr. Pbro. Rodolfo Gómez R., fue rector de este plantel durante un período de diez años;

b).- Que este benemérito sacerdote, gloria de Dios y orgullo de El Santuario, ha dado muestras de su más acrisolada y ejemplarísima virtud y ha sabido salir adelante en la labor educativa de la juventud santuariana;

c).- Que gracias a su gran talento, energía, actividad y fe en Dios, ha dotado al Colegio de un magnífico local, dotación de mobiliario y al retirarse, lo deja completamente financiado;



Don Gustavo Hoyos B.

A quien la Sociedad de Mejoras Públicas tuvo el acierto de reelegirlo Tesorero para el período de 1954.-

d).- Que debido a su sencillez, amable trato y generosidad, ha sabido granjearse el más alto aprecio, amor y cariño de todo el pueblo santuariano, y

f).- Que por voluntad del Sr. Arzobispo, ha sido trasladado para regentar como Cura Párroco, la parroquia de Alejandría,

## RESUELVE:

1º.- Lamentar de todo corazón, la inesperada ausencia de tan distinguido levita;

2º.- Imitar en cuanto sea posible, su modesta y ejemplarísima vida cristiana y practicar sus prudentes y sapientísimos consejos;

3º.- Reconocer y agradecer como es debido, el excelente trabajo espiritual y material, que tan desinteresadamente legó al pueblo santuariano, y

4º.- Para exteriorizar más el amor y la gratitud, colóquese en la galería del Colegio, su retrato para que su memoria perdura entre las generaciones venideras.

Copia de la presente resolución, será puesta en sus manos por una comisión de honor destinada al efecto; y sendas copias enviadas al Excelentísimo Sr. Arzobispo de Medellín y al señor Director de Educación Pública.

Dada en El Santuario, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

El Presidente de la Junta,

José Ignacio Botero O.

El Rector,

Luis Gómez G., Pbro.

Un Representante del Profesorado,

Humberto Hoyos V.



Don Arsenio Zuluaga S.

Nombrado Vice-presidente primero de la Sociedad de Mejoras Públicas.

## FRANCISCO DE VITORIA

El sacerdote dominico español Francisco de Vitoria, (1.486-1.546), es considerado como el fundador del Derecho Internacional. Nacido en la ciudad de Vitoria o en la de Burgos, profesó en esta última en la Orden de Predicadores hacia 1.504. Continuó estudios de teología y filosofía en la Universidad de París, donde fue más tarde graduado de doctor, siendo exégeta de cursos filosóficos, de derecho y teología, en el Colegio Mayor de Santiago de la misma universidad. Continuó su magisterio en el Colegio de San Gregorio de Valladolid y al quedar vacante la famosa cátedra "De Prima" de la Universidad de Salamanca, la obtuvo en oposición a otros, en célebre concurso. En Salamanca renovó la filosofía católica del Renacimiento y escribió sus famosas "Reelecciones", en dos de las cuales, estudiando los problemas jurídicos del Descubrimiento de América, estableció, con suficiencia, las bases del derecho internacional. Su existencia profesoral está sembrada de grandes hechos intelectuales, pues fue varón de virtudes y de ciencia, muy famoso en los fastos de la historia de la inteligencia española.

## ARQUIMEDES, EL PROTOTIPO

De Siracusa, especie de república fundada por los griegos en Sicilia, Arquimedes es considerado como el más grande y completo de los sabios de la antigüedad. Inventó el famoso tornil de su nombre que ideó estando en Egipto y el que está destinado a saçar agua de los pozos, sin mayor esfuerzo; la rueda dentada, la polea movable, el polispato, los espejos ustorios, las catapultas y otras armas de guerra. Llegan a 40 sus famosos inventos. Fue físico, matemático y químico. Nació hacia 28 antes de la Era Cristiana.



Presbítero Fernando Aristizábal Ramírez

Este joven sacerdote, adornado de las mejores prendas cantó de manera solemne su primera misa el día 1º de enero último. - Ha sido designado por sus superiores Vicario Cooperador de la importante Parroquia de Rionegro.

**GONZALO RAMIREZ, SU SEÑORA ZOILA ROSA HOYOS DE RAMIREZ Y SUS HIJOS SOLEDAD, MARIA JESUS Y HERIBERTO RAMIREZ HOYOS,**

Expresan por medio de la presente, la más sincera manifestación de gratitud a todas las personas y entidades, que tuvieron la bondad de asociarse al muy sensible duelo de toda la familia con motivo de la muerte de su nieto y sobrino

**GILBERTO ZULUAGA R.**

Condolencia que se dignaron manifestarles por medio de visitas personales, telegramas, tarjetas, sufragios, etc. De manera especial expresan su agradecimiento a los señores directores de "EL SANTUARIANO" y "HORIZONTES" por las sentidas notas necrológicas que publicaron.

La América, Febrero de 1954.

**JOSE SEGUNDO ZULUAGA, ANA DE ZULUAGA, SERGIO Y FABIO ZULUAGA RAMIREZ,**

Expresan su agradecimiento a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, a las sociedades de Bogotá, Medellín y El Santuario, así como a todas las demás personas y entidades que en una u otra forma se hicieron presentes, con motivo de la muerte de su inolvidable hijo y hermano

**GILBERTO GOMEZ RAMIREZ**

(q. e. p. d.)

Medellín, Febrero de 1954.

**JOSE JESUS TOBON, BERTILDA GOMEZ DE TOBON Y SUS HIJOS, TOMAS TOBON, SU SEÑORA Y SUS HIJOS,**

Expresan su reconocimiento de gratitud a quienes de manera bondadosa los acompañaron en su reciente duelo, con motivo de la súbita muerte de su querida hija, hermana, nieta y sobrina, respectivamente,

**MARY TOBON GOMEZ**

De manera muy especial expresan su gratitud a los sacerdotes de la población, por la manera tan noble y generosa como supieron portarse. Para todos: UN DIOS LES PAGUE.

El Santuario, Febrero de 1954.

**TULIO TOBON Y SU SEÑORA CARMEN EMILIA GOMEZ DE TOBON,**

Expresan los más cordiales agradecimientos a las personas y entidades que por distintos medios se hicieron presentes en su reciente duelo, con motivo de la muerte de su querido padre

**MANUEL GOMEZ SALAZAR**

El Santuario, Febrero de 1954.

## **FAVOR DE SAN JOSE**

Por más de dos años estuvo padeciendo una de mis hijas una fuerte afección artrítica, que la incapacitó totalmente para el trabajo. Después de acudir a diversos médicos de esta ciudad y de la de Medellín, todo resultaba inútil, por cuya razón llena de viva fe imploré la misericordia de Dios por conducto del Santo Patriarca San José. Le ofrecí hacerle los siete domingos, mandar celebrar una misa y publicar el favor. - Una vez terminados los siete domingos, mi hija se curó completamente y ya se halla de nuevo en sus ocupaciones habituales.

Bendigo a Dios y al Santo Patriarca San José por este favor tan grande.

El Santuario, Febrero 28 de 1954.

**María Eloísa Aristizábal v. de Salazar.**

## AURA FABIOLA JIMENEZ SALAZAR



La muerte de esta encantadora chiquilla, ocurrida hace tres meses conmovió a la sociedad santuariana. Les renovamos a sus padres don José Ignacio Jiménez y doña Aura Salazar, nuestra expresión de pesar.

### NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

Para el período de 1954, la Sociedad de Mejoras Públicas nombró la siguiente mesa Directiva:

Presidente, DR. FELIX GOMEZ S.

Vicepresidente 1º, DON ARSENIO ZULUAGA S.

Vicepresidente 2º, DON PEDRO PABLO ARISTIZABAL

Secretario, DON R. EMILIO GOMEZ R.

Sub-Secretario, DON MARCO AURELIO RAMIREZ; y

Tesorero, DON GUSTAVO HOYOS BOTERO

### AGRADECIMIENTO

MARCO AURELIO RAMIREZ Y ROCIO GOMEZ DE RAMIREZ,

Agradecen cordialmente todas las atenciones de que fueron objeto con motivo de su matrimonio. - De una manera especial agradecen a la Sociedad de Mejoras Públicas y a su órgano "EL SANTUARIANO".

POLICARPO GOMEZ, ELVIRA GOMEZ DE GOMEZ Y SUS HIJOS,

### AGRADECEN DE MANERA CORDIAL

a todos sus familiares y amigos de El Santuario las manifestaciones de cariño que se dignaron prodigarles durante su permanencia en la ciudad y gustosos se ponen a sus órdenes en Armenia (C.), lugar de su residencia.

El Santuario, Febrero de 1954.